

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Viernes 31 de Agosto de 1894

NUM. 1192

## El planeta Marte

Varios astrónomos que se preocupan más de lo que pasa en otros mundos que de lo que ocurre en el que habitamos, lanzaron la especie de que los habitantes del planeta Marte deseaban entrar en relaciones con nosotros, y para conseguirlo habían encendido una hoguera inmensa cuya altura calculábase en 60 kilómetros. Creíase que los martianos, á fuerza de trabajo, habían logrado resolver el problema de la telegrafía interplanetaria, demostrándolo por medio de las señales luminosas que se vienen notando desde todos los Observatorios del mundo, pero nada de eso es cierto.

No faltó quien supusiese que los martianos estaban en guerra. Medio planeta hallábase combatido por el otro medio. Los adelantos en el arte militar se suponían tan extraordinarios en aquel mundo que nuestra imaginación no podía concebir la calidad y el alcance de las armas mortíferas de que se servían los martianos para destruirse.

El observador afirmaba que en Marte era conocida la palanca de Arquímedes, solo que allí estaba descubierto el punto de apoyo en el espacio ó atmósfera que rodea al planeta, y valiéndose de tan poderoso recurso, los guerreros, en vez de destruir su mundo convirtiéndolo en polvo, cosa que ocasionaría la perdición de todos, amigos y enemigos, contentábanse con hundir las montañas cubiertas de nieves eternas, y con hacer saltar en pedruzcos los hielos de las regiones polares.

Al desprenderse las montañas descendían por su propio peso por la corteza del planeta, rodando vertiginosamente y produciendo al reflejo del sol un chispeo colosal muy semejante á la llama de un gran incendio.

De ahí los fenómenos luminosos que se advertían en Marte.

Las opiniones respecto de lo que allí ocurría eran tantas y tan distintas como el número de astrónomos ilusionistas. Varios hombres de ciencia, entre los cuales figuran el director del Observatorio de Niza, Mr. Perrotin, Mr. Pickering, de Arequipa, en el Perú, y MM. Campbell y Holdens, del Observatorio de Lick, advirtieron esas proyecciones brillantes.

Mr. Perrotin calcula su altura en 60 kilómetros y duda si serán nubes que corren por la atmósfera de Marte.

Mr. Campbell se inclina á creer que se trata de las cumbres nevadas de las montañas más altas del planeta, donde reverbera el sol con tal intensidad, que su brillo cegador llega hasta nosotros á través de las atmósferas que rodean á Marte y la tierra.

Para que las montañas puedan ser iluminadas por el sol en un espacio de tiempo tan largo, se necesita que su elevación ascienda de tres mil á cuatro mil metros, lo cual no tiene nada de extraordinario.

Aunque se viene representando á Marte como un planeta llano desprovisto de relieves montañosos, Dom Lamey observó prominencias enormes de 0'47, ó sea una gibosidad de 110 kilómetros. Ya en 1839 sir James South pudo ver desde su observatorio de Londres las gibosidades que menciona Lamey.

Mr. Pickering ha hecho fotografías de Marte, en las cuales se destacan con gran relieve las desigualdades del planeta y echan por tierra los cálculos no hace mucho expuestos por Camilo Flammarion sobre la existencia de inmensos canales paralelos que cruzan de uno á otro extremo, como mares que van á ocultarse en el misterio de los polos, al igual de lo que sucede en la tierra.

De esto se deduce que Marte posee idénticas condiciones que la tierra, y por tanto, que sus habitantes no deben diferenciarse mucho de nosotros.

Wacorbach ha ido más allá que los modernos observadores del planeta, asegurando haber visto con su poderoso telescopio fotográfico los seres que se agitan en la superficie de aquel mundo, en que tenemos puesta la atención. De sus investigaciones deduce que los martianos son gentes de elevada estatura.

En los Estados Unidos se trata de llevar á cabo la reproducción fotográfica-movible de Marte para ver si las pruebas revelan la existencia de seres animados. Las ampliaciones gigantescas de esos retratos tal vez descubran el misterio en que hasta ahora se encuentra envuelta la vida animal del planeta objeto de tantas investigaciones.

## ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN CETTE

Varias de las casas españolas establecidas aquí han recibido ya las primeras remesas de vino nuevo. Es seguro, pues, que los primeros días de la próxima semana se efectuarán ya algunas transacciones sobre los nuevos caldos procedentes de las provincias de Valencia y Castellón de la Plana, que como se sabe, son las primeras en la recolección de la uva llamada *tinotera*, cuyo vino es siempre muy apreciado en Francia por su hermoso color y demás condiciones.

Los precios que alcanzarán serán indudablemente algo superiores á los que dominan hoy para los vinos viejos, pero esto suele suceder todos los años y no puede tomarse en cuenta, pues sobre ser una clase especial, la cosecha es siempre muy limitada para dicha calidad de uva.

A juzgar por las compras de uva fresca y vinos á elaborar que se efectúan en los departamentos vinícolas franceses y por las relativamente pocas necesidades que se notan en los principales centros de contratación y consumo, es de creer que los precios actuales, una vez colocadas las primeras partidas y normalizadas las cosas, continuarán sin grandes alteraciones.

Aun acentuándose la creencia de que, debido á la inclemencia del tiempo y al desarrollo de algunas enfermedades presentadas últimamente en los viñedos, la cosecha que va á principiar quedará reducida de 3 á 4 millones de hectolitros, como se presume, podría suceder que, aun habiendo alguna mayor demanda, los precios no sufrirían muy sensibles modificaciones, por la razón de que existen aún no pequeñas cantidades de vino sin colocar y que, como se comprende, detendrían el alza, que de no ser así, experimentarían los nuevos caldos, hasta cierto punto necesarios, para cubrir el déficit que, cuando menos por este año (y nosotros opinamos que lo habrá otros), pueda acusar el mercado francés.

No se olvide en todo caso que la tendencia cada día más marcada, tanto en Celta como en París, Burdeos, Marsella y demás mercados, tiende á prescindir de las clases ordinarias, que por otra parte resultan siempre muy poco remuneradas para el exportador, cuando no perjudiciales, y que si de dos años á esta parte las únicas que han dejado algún beneficio son las selectas ó que reúnan condiciones especiales, todo hace opinar que la campaña que va á comenzar acentuará más esa tendencia, precisamente porque el remanente de los vinos que hay por colocar pertenece todo á la clase ordinaria y hay por consiguiente donde escoger.

Es, pues, de gran interés para el comercio español que envíe á Francia clases buenas, que á nuestro juicio, son las únicas que sobre venderse bien, tendrán fácil salida.

La nueva ley sobre la alcoholización y aguado en los vinos viene á ser una

especie de espada de dos filos suspendida sobre la cabeza del comercio de exportación, y que aumentará las dificultades con que ya solían tropezar algunos vinos.

Según serán las necesidades y las influencias que se pondrán en juego por los vinicultores y proteccionistas, así se dejarán sentir los rigores de la ley sobre los vinos que vengan á Francia.

Las dificultades que encuentra la ciencia para determinar con seguridad y á conciencia si un vino contiene ó no pequeñas cantidades de agua ó alcohol añadido, no serán óbice para que la administración saque partido de los preceptos legales y tenga siempre á mano la manera de perjudicar el comercio de exportación, máxime cuando se trata de la diversidad de caldos que España puede ofrecer.

Es, pues, necesario, para evitar un criterio erróneo, que nuestros productos vengan puros, pues si se conseguirá, no solamente acreditar más los vinos españoles, sino que la enotécnica pueda defender, en caso necesario, los cerechos del comercio de buena fé.

Nada nuevo respecto á los mercados de París y Burdeos.

Cette 18 de agosto de 1894.—El director de la Estación, Antonio Blavia.

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Las principales alteraciones en el de la última semana son:

El oro sigue con la cifra de 498,58 millones de pesetas; pero la plata gana algo más de dos millones.

En el extranjero los corresponsales y los efectos á cobrar aumentan cerca de dos millones y cuarto.

Los descuentos ganan 4,41 millones.

Las obligaciones del Tesoro continúan entrando en la circulación pública. Esta semana han pasado cerca de dos millones de pesetas.

Los billetes disminuyen, en cambio, por 1,67 millones, quedando con una cifra de 935,39.

Vuelve á figurar en el pasivo la cuenta corriente con el Tesoro por 4,59 millones.

## LAS CÉDULAS Y EL PÚBLICO

Para que sirva de guía á nuestros lectores, damos á continuación algunas observaciones que es muy conveniente tener presentes.

Mañana dará principio la compañía arrendataria á la expedición de cédulas para el año económico de 1894 á 95.

Para exigir la cédula basta estar empadronado ó suscribir la hoja de padrón en el momento de tomar la cédula.

En el mismo pueden alegarse las bajas ó altas que durante el año anterior hubiesen ocurrido.

Puede el contribuyente hacer el pago por sí mismo ó delegar en otro su representación verbalmente.

Son jornaleros para los efectos de obtener cédula de clase 1.ª, todos los que no disfruten de un sueldo diario fijo y determinado.

Los porteros deben adquirir cédula de la clase 4.ª, salvo aquellos llamados de librea que cobren sueldo, las cuales la satisfarán con arreglo á su haber.

Los que ejerciendo industria tengan en el mismo local donde la ejercen, sea éste planta baja ó no, y habiten en él, pagarán por concepto de industria y no por alquiler. Es lo que el Círculo de la Unión Mercantil tiene solicitado y aceptado ya en principio el ministro de Hacienda.

Las clases jornaleras que no paguen por inquilinato más de 20 pesetas 83 céntimos, deben proveerse de cédula de la clase 4.ª. En este alquiler no se in-

cluye lo que se pague por luz y portería.

Creemos que estas observaciones deben tenerse muy presentes, para evitar los abusos que la codicia de una Sociedad como la de cédulas, comete á diario.

## DE CUBA

Habana 31 Julio 94.

Sr. director: El estado económico y monetario del país ha empeorado con motivo de la venta hecha en este mes por más de quinientos mil sacos de azúcar, con un valor de 5 á 6 millones de pesos, fruto que ha salido todo para los Estados Unidos huyendo de los derechos que se decía se imponían al azúcar al poner en rigor la nueva ley arancelaria que se discutía en las Cámaras de aquel país.

La expresada reforma arancelaria aún no se ha votado, porque no encontrándose de acuerdo el Senado y Congreso, se nombró la comisión mixta, que igualmente tienen disensiones en sus individuos; pero como estos yankees no son como nosotros es de asegurar de que muy pronto tendrán conformidad en los acuerdos.

Afirman que al azúcar se impondrán derechos, y se fundan para ello en las enormes compras hechas por el Trust azucarero de New-York, que se ha llevado toda el azúcar que había en la isla, donde tan sólo quedan unas 25,000 toneladas hasta la nueva zafra, y cuando una sociedad como el Trust hace tan numerosas compras, sin duda obedece á que se grava con derechos el azúcar.

Si tal sucede, quedará denunciado el tratado con los Estados Unidos, teniendo entonces este Tesoro recursos sobrados para cubrir el presupuesto y tener sobrantes.

La producción del azúcar esta zafra, ha sido de un millón cincuenta mil toneladas, calculándose el valor total dado el precio medio de las ventas, en más de 75 millones de pesos.

Lo que anda mal, es el tabaco.

Los mercados extranjeros compran muy poco, y hay almacenadas las dos últimas cosechas y parte de la anterior.

Los precios de venta, ruinosos.

Respecto á la situación política, continúan en fuerte lucha conservadores y reformistas.

Los primeros, á matar con el gobernador general y retraídos de asistir hasta en los actos oficiales.

Los segundos, con el apoyo completo del Gobierno en todas las provincias, con cuyo motivo hacen y deshacen cuanto se les antoja.

De ahí la guerra que los constitucionales hacen al subdirector general por su parcialidad (dicen) en favor de los reformistas.

De esta lucha se han aprovechado y aprovechan los autonomistas, consiguiendo la inclusión de electores en las listas.

Dicenme que para las nuevas elecciones hay gran mayoría autonomista en Matanzas, Cárdenas, Colón y las Villas, sin contar los distritos de Guine y Guanabacoa, que se consideran inexpugnables.

Asegúrase que para Noviembre marchan á esa todos los diputados autonomistas.

Lo que es indudable es que el país quiere reformas, y que en ello están contestes los constitucionales y reformistas, deseando éstos solo que salga Maura adelante con sus proyectos.

## LA CIENCIA DE LA NARIZ

La nasografía es una ciencia que permite, al que la posee, adivinar la moralidad y el carácter de las personas por la inspección de este apéndice.

La nariz, dicen los adeptos, debe ser lo más larga posible. La nariz larga es indicio de genio. César, Napoleón tuvieron grandes narices.

La nariz recta denota un espíritu justo, formal, juicioso y enérgico; la nariz pica de águila, cierta propensión á las aventuras; la nariz hendida revela benevolencia, tal la nariz de San Vicente de Paul.

La nariz arqueada y carnosa es indicio de dominación y de crueldad. Catalina e Médicis, Isabel de Inglaterra tenían grandes narices arqueadas. Por el contrario, la nariz arqueada y delgada, es signo de un espíritu más brillante, pero más vano, menos sólido y dispuesto á la ironía; será la nariz de un sofador, de un poeta, de un crítico. Si la línea de la nariz es reentrante—digamos, si la nariz es remangada—un espíritu débil, á veces grosero, generalmente jovial, chistoso y rezofo.

Nariz pálida denota egoísmo, envidia, sequedad de corazón; el hombre vivo, arrebatado, sanguíneo, tiene la nariz más colorada, pero una matiz casi igual; en el bebedor, este matiz se acentúa hacia la parte inferior, cosa muy sabida.

Esta ciencia, de las más indiscretas, desolará á multitud de personas que, para disimular la violencia de sus pasiones ó la extravagancia de su carácter, se ven obligadas á no salir de casa sin una nariz postiza.

PROCESO ESCANDALOSO

En los círculos aristocráticos de París no se habla de otra cosa que de un proceso que hará sonrojar las arrugas mejillas de nuestros viejos magistrados.

Es el caso que un tal Mr. X..., jugador de ruleta y bacarrat, muy conocido en aquellos círculos, se ha casado recientemente en segundas nupcias con Mile. J..., de 26 años de edad, más bien fea que bonita, pero que tenía un dote soberbio y un negocio muy lucrativo.

El mismo día del matrimonio, monsieur de X..., declaró á su joven esposa... ¡Caracoles! ¿Cómo diré esto? Nada: que era caballero de Malta, y que, según su opinión, al darle el título de condesa, le había dado todo cuanto podía darle.

«Vivid como os dé la gana, haced cuanto queráis, pero no me hagáis pasar un papel ridiculo.»

Sorprendida al pronto su esposa, no supo qué contestar á esas palabras; pero después de reflexionar un poco y al ver que transcurrían los días y que su marido sólo lo era de nombre, decidió acudir á los tribunales en demanda de divorcio.

La recién casada tendrá que demostrar ante el tribunal, que el pez le ha salido rana, ó lo mismo, que se ha casado por equivocación con un hombre que... no lo es.

LA ESPADA DEL EMPERADOR

Tomamos de *El Tiempo*, de Méjico.

«Los periódicos norte-americanos nos cuentan que en Colombia ha sido encontrada la espada de Carlos Magno, robada en aquella ciudad á Lafayette en 1825, cuando hizo su último viaje á América.

Esta espada estaba enterrada desde hacía muchos años, y se deba á un tal Stevens, capatáz de unos excavadores, el que haya salido de nuevo á luz.

El general Lafayette recibió esta famosa espada de manos de Carlos X, en recompensa de una misión secreta que había desempeñado á satisfacción del monarca.

Cuando en 1852, Carlos X, supo que Lafayette había perdido la espada, se irritó de tal modo, que le prohibió volviése á presentársela.

NOTICIAS

Un vecino de Manises (Valencia) se encontraba enfermo, y aprovechando un descuido de la familia, levantose de la cama y echó á correr con dirección á la huerta.

Toda la noche estuvieron buscándole inútilmente encontrando el cadáver del fugitivo en una acequia.

El día 23 fallecieron por asfixia en Oviedo dos niños de tres años y dieciocho meses, respectivamente, hijos de Eduardo Vega, que habita en la calle de la Fuente del Prado.

Las habitaciones que ocupaban habían sido pintadas recientemente, y se cree sea esta la causa de suceso tan doloroso.

Dice un periódico de Galicia que ha sido robada toda la documentación del archivo municipal de Petin por segunda vez.

Menos mal—añade *La Correspondencia*—si esta es la última.

Pero ¿aun queda en el archivo de Petin algo por robar?

Se ha suicidado en Palencia, arrojándose al río Carrion, el conocido fabricante de mantas y propietario D. Pedro Ortega, viudo, de cincuenta años de edad.

Según una estadística de los beneméritos Padres de la Orden de San Juan de Dios, éstos tienen actualmente á su cargo la construcción y dirección de 49 manicomios en diversas naciones de Europa.

Por débitos de territorial se subastaron el 20 del corriente en Villacarrillo 400 fincas rústicas.

Desde el 1.º de Septiembre quedará abierta la matriculo en la Escuela superior de Comercio.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Correspondencia*:

«En Lérida ha ocurrido un caso curioso de sonambulismo.

Una niña de pocos años salió de su casa á la una de la madrugada y fué hasta la caseta de Consumos, contigua á la Carcel Modelo, donde preguntó por su padre, regresando á su domicilio después de haber conversado con la persona que nos ha referido el caso, sin que éste se percatara de estado del sonambulismo de aquella.

Al poco rato el sereno llamó al padre la mencionada joven, á quien sorprendió mucho el relato de éste, que á duras penas creyó, pues su hija estaba otra vez en la cama descansando tranquilamente.»

En medio de una calle de Tuejar (Valencia) ha sido encontrado el cadáver de un hombre de un hombre de bastante edad, conocido por el apodo del *Rullo Negrete*. Tenia atravesados los pulmones, y la herida hubo de ser ocasionada por arma blanca.

La Guardia civil practica toda clase de pesquisas para ageriguar la verdad de lo ocurrido.

Cerca del lugar en que fué hallado el *Negrete* hay una cruz que recordaba otro triste hecho en que intervino, según cuentan, algún ascendiente del muerto.

El hijo del exmariscal Bazaine, sargento del ejército español, que había solicitado real licencia para pasar á Méjico con objeto de arreglar cuestiones de familia, ha pedido el reingreso en las filas, en vista de las graves dificultades que ofrece la gestión de sus asuntos.

Sigue preocupando la atención pública en Valencia el suceso del alcalde de Pueblo Nuevo del Mar contra el inspector de orden público D. Agustin Font.

El juzgado ha puesto en libertad al inspector citado, que tiene la cara y cabeza señaladas de los golpes que le dieron el alcalde de aquel Ayuntamiento y sus súbditos.

El Sr. Font no podía defenderse, pues iba tan confiado al llamamiento que le hizo el alcalde, que no llevaba más que el bastón de autoridad.

Parece que el juzgado dictará auto de procesamiento contra el alcalde.

Un periódico de Alicante se lamenta en estos términos de la indiferencia con que allí se mira la propagación de la lepra:

«Esta terrible enfermedad se va extendiendo por algunos pueblos de la provincia, y en algunos de ellos llega el número de leprosos á ser tan considerable, que asusta ver la impasibilidad de las autoridades y la ocultación del mal,

cuando la ciencia y el cuidado lo amonorarían en estos tiempos con suma rapidez.»

Según dice un periódico, los hortelanos de la Rioja se encuentran bastante preocupados por una plaga que se ha desarrollado en las tablas de pimientos, y que amenaza acabar con ellos.

El mal dicen que es muy extenso, y hasta se asegura que en otros pueblos se ha presentado también.

Seccion Insular

EMPRESTITO MUNICIPAL

Dias pasados escribiamos un articulejo para demostrar el abandono en que tiene el Ayuntamiento abandonado asunto tan importante como el de tener trazado el plan defensivo, para cortar de raíz antes que se propagara una enfermedad epidémica en Palma.

A los pocos días se ocupó el Ayuntamiento de ello, y ayer quedó sobre la mesa un proyecto de empréstito con dicho objeto.

La prensa en Palma pocas veces estudia las cuestiones que plantea y resuelve el Ayuntamiento. Es más cómodo salir del paso dando de ellas cuenta en el extracto de la sesión ó publicar íntegro el proyecto, que analizarlo, para discutir el contra proyecto, porque después de todo es cosa sabida que el que se mete á redentor lo crucifican.

Tal proceder mantiene ese constante apartamiento entre la corporación popular y el pueblo que paga, el cual no vé en sus administradores otra cosa que unos señores que se dan lustre vistiendo el frac en las grandes solemnidades religiosas y que pierden inútilmente el tiempo en las sesiones, convirtiendo en un congresillo el salon de sesiones.

El vulgo que es de suyo malicioso, va más allá y cree que todos los concejales solo aspiran á su medro personal y la fantasía alimentada por la ignorancia crea historias fantásticas, que andando el tiempo van cristalizándose y llegan á formar sabrosos capítulos para el cronicón escandaloso.

No negaremos que de todo hay en la viña del señor y que épocas hubo de mala administración en el Ayuntamiento, más á fuer de francos precisa consignar que hace ya algún tiempo camina la corporación municipal hácia la consolidación de su mermado crédito.

En el Ayuntamiento faltan hoy fecundas iniciativas, planes que desarrollar, entusiasmo que realizar, fé en el desenvolvimiento de Palma, todo lo que ha de darle auge, lo único que no falta es honradez.

Cualquier asunto grande que logra penetrar en la casa comunal se empequeñece, para ser olvidado después, pero no se acanalla.

Se vive al día. Se despacha lo de urgente necesidad y con ello los *espíritus fuertes* del Ayuntamiento sientense abrumados.

Interminable sería el índice de los asuntos tratados en el plazo de cuatro años, ninguno de los cuales se ha llevado á la práctica, lo cual robustece nuestro acerto.

Mercados modelos, higiene, alcantarillado, barriadas obreras, reforma del servicio de incendios, urbanización de paseos públicos, plano de ensanche, presupuesto de ferias y fiestas, canalización de las aguas, desaparición de las zonas polémicas, derribo del recinto fortificado, cesión del bosque de Bellver para parque de Palma, re-

forma y mejora de servicios públicos, cambio de fluido para el alumbrado, liquidación con el Tesoro que ha de engrosar el Erario Municipal, etc. etc.

Nada se hizo ni está en vías de realizarse, lo repetimos, porque falta fé, entusiasmo, plan preconcebido, iniciativas, y lo que es peor independencia.

Machacar en hierro frío ha de resultar nuestro machaqueo, porque sabido que no hay peor sordo que aquel que no quiere oír, pero á seguir tal abandono hasta los que saben hacer oídos de mercader, no tendrán más remedio que escucharnos.

Como no es posible sin dar á este trabajo mayor extensión de la que debe tener, dejamos para otro día analizar las cláusulas del proyecto de Empréstito que para atender á las necesidades de una epidemia se presenta y damos á continuación dichas bases para que las conozcan nuestros lectores y sirvan de punto de partida á los trabajos de analisis que seguirán á este.

UN EMPRESTITO MUNICIPAL

Bases

1.º El Ayuntamiento emitirá 10.000 Obligaciones de 25 pesetas una, importantes en junto 250.000 pesetas satisfaciendo intereses á razón de 4 p 100 anual.

2.º El producto íntegro de dichas Obligaciones se invertirá en Títulos de la Deuda pública que se depositarán en la Sucursal del Banco de España á disposición del Ayuntamiento solo para el caso de que esta ciudad sea invadida por alguna enfermedad epidémica.

3.º Para atender al pago de los intereses y á parte de amortización de Obligaciones consignará anualmente en su presupuesto la suma de 40.000 pesetas.

4.º Se amortizarán anualmente el número de Obligaciones cuyo valor represente una cantidad igual al importe de los intereses de los Títulos depositados en el Banco, y el remanente de las diez mil consignadas en presupuesto una vez satisfechos los intereses de las Obligaciones.

5.º En garantía de las precedentes Obligaciones quedarán sujetos los mismos valores depositados en el Banco y subsidiariamente la renta de consumos.

Ha publicado la *Gaceta* un real decreto de Hacienda modificando el artículo 7.º del decreto sobre los escalafones de aquel ministerio.

Dice así: «Artículo único. Desde la publicación del presente decreto, el artículo 7.º del de 26 de Septiembre de 1892, dictado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio del propio año, queda redactado en la siguiente forma: Los cesantes colocados en la península ó en las islas Baleares y Canarias en destino de igual categoría y sueldo que el mayor que hubieran disfrutado, perderán si no aceptasen, su derecho á volver al servicio mientras existan cesantes. En este caso se les hará figurar en el último lugar del escalafon de su clase, con la oportuna nota explicativa.»

Las partidas de pólvora y dinamita halladas en una de las casas registradas estos dias por la policia de Mahon han sido depositadas en el almacen que para los mismos explosivos tiene la Comandancia de Ingenieros en la fortaleza de Isabel II.

Hemos recibido un prospecto detallado del Colegio de Santo Tomás de Aquino de 1.ª y 2.ª enseñanza de Inca, especificando el resultado de los exámenes celebrados en el mes de Junio último, que es como sigue; sobresalientes, 11; notables,

# El Noticiero Balear

14; buenos, 30; aprobados, 10 y suspensos, ninguno.

Felicitemos al personal docente y á su digno Director Don Juan Font.

Gracias á la velocidad con que de ordinario marchan los carruajes anteayer tarde en la carretera de Esporlas, un carretón tuvo la desgracia de romperse el eje, volcando y recibiendo los conductores varios golpes de escasa importancia.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor *Ciudad de Mahon*, figura el Sr. Obispo de Ciudadela acompañado de sus pajes.

En el vapor *Unión* salió ayer mañana con rumbo á Valencia, la parte restante de los diestros que lidiaron el domingo pasado en nuestro circo taurino, la correspondencia, carga varias y 15 pasajeros.

Procedente de Mahon fondeó en nuestro puerto á las cuatro y media de la mañana de ayer, el vapor *Ciudad de Mahon*, conduciendo 11 pasajeros, correspondencia y carga varia.

Ha sido presentado en el Gobierno Civil de Madrid para su aprobación el Reglamento para la creación del Montepío del Cuerpo de Seguridad.

Concluidas las obras de instalación en el exconvento de San Francisco, los PP. Escolapios abrirán sus escuelas de primera y segunda enseñanza el día 10 del próximo Septiembre.

En segunda enseñanza solo se admiten alumnos de primero y segundo curso.

Para el ingreso en las clases gratuitas de primera enseñanza es indispensable la presentación de la cédula de inscripción firmada por el Padre Prefecto.

La Junta directiva del gremio de fabricante de cerillas, ha nombrado Agente especial á don Buenaventura Casas para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosforicas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación, cuyo nombramiento ha sido autorizado con fecha 21 del actual por la Delegación del Gobierno en el arrendamiento de tabacos.

El Señor Delegado de Hacienda teniendo en consideración los perjuicios que pudieran irogarse á los vecinos de los partidos de Ibiza y Menorca con la expedición en esta Capital de las certificaciones que aquellos necesiten de las cédulas personales extraviadas, ha dispuesto que los talones ó matrices de las expedidas por el ejercicio de 1893-94, se remitan desde luego á las Administraciones Depositarias de ambos Distritos con el fin de que dichas oficinas presten oportunamente el indicado servicio, y hasta tanto no dé principio la expedición de las nuevas.

En todos los pueblos de la costa se ha dejado sentir, con más ó menos intensidad, el temporal de estos últimos dias.

En Sitjes revistió proporciones alarmantes, viéndose obligados los marineros á poner en salvo sus embarcaciones.

El partido republicano de Mahon ha acordado no tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales y apoyar á nuestro paisano D. José Estela, candidato independiente que se presenta por aquel distrito.

Anteanoche en el Borne fué acometido de un ataque de apoplejía un agente de vigilancia. Conducido al casino liberal *La Peña* fué auxiliado y trasladado mas tarde por orden del Sr. Gobernador civil, en un coche, á su casa.

Eso de estrechar la mano al primero que se encuentra en la calle, sin saber á quien se la ha podido dar antes ó lo que haya tenido en ella, es, bien pensado, una costumbre bastante imprudente y que á veces ejerce su influencia en la salud individual.

Pues para para combatir esa costumbre se ha creado en la población caucásiana de Bakou una Sociedad que prohíbe terminantemente el apretón de manos á sus individuos, por considerarlo antihigiénico y propenso á padecer oftalmías, manifestaciones sifilíticas y otras enfermedades cutáneas. Todos los asociados sufragan los gastos de la Sociedad mediante la cuota individual de seis rubos anuales. El asociado se compromete á no dar nunca la mano á nadie en ninguna parte. Si no lo hace así, se le impone una multa de cism rublos. Al que observa fielmente esta prohibición por espacio de un año, se le premia con quinientos rublos.

*El Liberal Palmesano* en su número de ayer se bate en retirada votando con nosotros en lo de que los tiempos han cambiado y que hoy á los militares no les está vedado de hecho el intervenir en la política.

Para hacer un *pinito* nos llama *eruditos castrenses* y para hablar de algo habla de las organizaciones extranjeras que es como hablar de la luna.

Puesto que el colega se escurre... á periodista que huye, puente de plata.

El partido carlista acordó presentar candidato propio en la lucha electoral próxima en el distrito de Manacor, habiendo designado á don Felipe Villalonga y Mir.

Los periódicos de Buenos Aires censuran fuertemente al ministro de la Guerra de aquella República porque, habiéndose gastado medio millón de pesos en oro para la compra de 54 cañones, resulta, después de adquiridos, que solo son utilizables como guardacantones.

Los políticos son los mismos en todas partes: unos bandoleros bien organizados para explotar un monopolio.

En relación que publica el «Boletín Oficial» de individuos del ejército de Cuba á quienes se han liquidado abonarés figuran los siguientes nombres y cantidades:

José Borrás Pujol.	17'59
Celestino Ferrer Ferriol.	124'28
Salvador Ferriol Gelabert.	38'37
Guillermo Tous Rigo.	52'18
José Gispert Muntaner.	61'70
Gregorio Más Mesquida.	30'00

Venciendo en 1.º de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 14 del corriente, ha dispuesto que desde 1.º de Septiembre inmediato se admitan los cupones de la expresada Deuda y vencimiento, ó los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

En las oficinas de vigilancia se encuentra depositado un boton de oro hallado en la via pública.

Por la policía han sido encerradas en Capuchinos dos jóvenes condenados á 15 dias de reclusion por faltas á la moral.

Esta mañana en el depósito de guarda costas de este puerto se verificará la segunda subasta de los efectos mencionados en el número 4303 del *Boletín Oficial*.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá la seccion de Farmacia del Colegio Médico-farmacéutico de esta ciudad para tratar de varios asuntos de interés profesional.

Nos alegraremos que los acuerdos resulten en beneficio de la misión digna y elevada de la clase farmacéutica de Palma.

Debemos advertir á los maestros, que procuren estampar un sello móvil de diez céntimos en uno de los ejemplares del presupuesto por duplicado para la inversión del material de sus respectivas escuelas, antes de hacer su remisión á la Junta de instrucción pública, por disponerlo así la ley del timbre vigente.

Acuden pocos vendedores de aceituna en nuestra plaza pública, á consecuencia de haber caído muchas olivas; resultando que la cosecha que al principio era preciosa y abundante, hoy se han perdido las risueñas esperanzas que se tenían en la cosecha del aceite.

**Quienes sufran del estómago, hígado ó bazo, beban VICHY CATALAN y sanarán.**

**Nutre y engorda extraordinariamente.**

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la «Emulsión de Scott» aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. Carlos Soldevila.

**Tesorería de Hacienda de Baleares**  
*Negociado de Recaudación*

El día 31 del corriente mes termina en toda la provincia el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones Urbana, Rustica y pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondiente al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos durante los dias 1 al 10 de Septiembre en las oficinas de Recaudación de cada zona.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.  
Palma 30 Agosto 1894.—El Tesorero, Ignacio de las Landeras.

**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

## Servicio telegráfico particular

Madrid 30, 11 m.

Aprovechando Lord Rosebery las vacaciones parlamentarias ha salido de Londres para París.

Los periódicos de Cádiz continúan con relaciones que evidencian que las pruebas del cañonero *Martin Alonzo Pinzon* no eran aceptables.

Coméntase que el consul francés en Fez le acompañe un soldado del Sultan.

Se asegura que el czar de Rusia irá á descansar en la costa de Dinamarca.

Preocupa á toda Sevilla la falsificación de la moneda.

El crucero *Reina Regente* marcha para Mazagan.

Madrid 30, 12 t.

Las elecciones provinciales han dividido los liberales en esta Corte.

Los canovistas esperan el poder en plazo breve.

El bando carlista sigue en vias de dispersión.

No es verdad que los concejales monárquicos lleven á los tribunales al Sr. Niembro.

El Juzgado activa el sumario acerca del robo de efectos timbrados. Hay grandes esperanzas de esclarecerse la verdad.

Han dado gritos subversivos algunos carlistas de Irúm.

Créese que el Ministro de Marina dimitirá en breve.

Madrid 30, 2º t.

En el sorteo verificado hoy han sido favorecidos con la suerte los números siguientes:

8.447, 6.940, 14.439, 13.067, 10.013, 15.561, 13.169, 18.406, 7.309, 9.746 y 2.118.

## ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'00
	Cambio Mallorquin	50'50
	La Isla Marítima	50'00
	Ferro - Carriles de Mallorca.	74'00
	Alumbrado por Gas	144'50
	La General Mallorquina.	74'00
	Salinas de Ibiza.	000'00
	Fomento Agrícola.	62'00
	Banco de Sóller.	40'00
	4 p s int. perpétuo	70'60
	4 p s exterior.	00'00
	Billetes de Cuba.	111'60
	Ferro - carriles del Norte.	26'00
Barcelona	Francia.	24'60
	Banco Hispano Colonial.	00'00
	Cambio París.	67'81
	Madrid.	70'95
Valores públicos.		
	Interior Contado.	71'42
	» Fin mes.	00'00
	» Próximo.	00'00
	Exterior.	82'00
Madrid	Acciones Banco Es	
	paña.	388'00
	Cambio París.	67'81
	Londres.	00'00
	Francos.	21'95
	Amortizable.	80'00

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## Isla Marítima

Nuevo itinerario de correos entre Palma y el continente para el corriente año de 1894.

### Salidas de Palma

Todos los martes y viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Los jueves y días 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre, para Valencia con escala en Ibiza, a las 8 de la mañana.

Los jueves y días 9 y 23 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 13 y 27 Diciembre, para Alicante con escala en Ibiza a las 8 de la mañana.

### Salidas de Barcelona para Palma

Todos los lunes y jueves a las 7 de la tarde.

### Salidas de Valencia para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 4 y 18 Agosto, 1, 15 y 29 Septiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre, a las 1 de la tarde.

### Salidas de Alicante para Palma con escala en Ibiza

Los sábados y días 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Septiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre, a las 11 de la mañana.

### Salidas de Ibiza para Palma

Todos los sábados por la noche.

### Salidas de Ibiza para Alicante ó Valencia

Todos los jueves por la tarde alternando entre los dos puntos.

## Alquileres

Se alquila una tienda de mucha capacidad con entresuelo, agua de fuente a grifo, en la calle del mar, núm. 20.

Un segundo piso, en la calle de la Botería, núm. 11.

Darán razón en el principal.

## En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

## Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la calle de Palacio, número 4.

## Tinta negra

para escribir; se vende a granel en la calle de Palacio, número 4.

## VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

## Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamer, número 10.

## Vapores Trasatlánticos

DE HIJOS DE J. JOVER SERRA  
El magnífico y veloz vapor

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Agosto para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE OUBA (condicional) y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados.

Informarán en Palma, oficinas de la Isla Marítima, Palacio 26.

Palma 9 Agosto 1894.

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

# HOTEL INTERNACIONAL

DE  
GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NUM. 1.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo á los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan á la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias.

Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant á la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA

36

Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Sales núm. 9.

Se desea vender una finca en el término de Establiments denominada (Oan Baque) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 cesteras.  
Darán razón en esta imprenta.

A unos cuatro kilómetros del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.  
Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

En la Calle de Pelaires número 105 entresuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener los huéspedes.

## Ganga Biciclista

Se venden algunas bicicletas en perfecto estado, pues han trabajado muy poco, á precios sumamente módicos. Informarán, calle de Feliu, número 1.

Se arrienda un huerto situado en la Aranjasa, titulado «Short nou» lindante con Son Garcias, consistente en 7 cuarteradas, 6 de ellas de regadío con higuera, casa y molino, y una de secano con higuera y almendros; para mas noticias, calle del Sol número 54.

## PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

## LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá á principios de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5500 toneladas clasificado 100 A I x del Lloyd



## Pio IX

Para Puerto Rico Mayagüez, Ponce, y Habana con escala en Canarias.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

## BANOS DE MAR EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En el departamento de señoras se ha establecido un público mediante la retribución de 0'25 pesetas por persona.

Las familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así, al tomar el correspondiente abono, y por la módica retribución de una peseta serán recogidas y devueltas á su domicilio.

El establecimiento llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

## VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS Cuevas del DRACH,

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De un hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

**VICHY CATALAN**

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PIERROSIAMENTE

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias ácidas y ruminales, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliares, diabetes, hidropesías, anjós, etc.

EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALAN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C.ª PARCELONA.

**BALNEARIO BALEAR**  
San Francisco 19 y Plaza del mismo nombre 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Plas. Plas.

Baño lim-pieza. 1 Con agua de mar 1'50

Abono de 10 baños. 9 13'50

Medio abono de 5 baños. 4'50 6'75

Los abonos son valederos todo el año, y las papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

**Se alquila**

Una casa botiga calle de los Olmos, número 407, de gran capacidad, apropiada por algun establecimiento ó industria, con corral y dependencias, cinco cuartos dormitorios, terrado y agua en abundancia.

Informarán, Olmos, núm. 33.

**Seccion Comercial**

Movimiento de buques

Dia 30

FONDEADOS

De Mahon v. Ciudad de Mahon c. don Bernardo Seguí 19 trip. ton. 540 efectos y baliya p.s. 11m Mahon.

DESPACHADOS

Para Denia laud Santo Cristo p. Bernardo Segura 4 trip. ton. 60, con leña m. Palma.

**Cultos Sagrados**

Hoy viernes.—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas. Al anochecer, Rosario, continuación de la novena con sermón y la reserva.

Corte de María.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

**Movimiento local**

Defunciones

Jaime Simonet Deyá, casado, 25 años. Bosch, afección pulmonar.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger